

DIO A CONOCER EL SENCE

Promueven programa de preparación para completar estudios básicos y medios

El programa contempla dos modalidades, la primera denominada “fines laborales”, orientada a quienes requieren acreditar estudios para acceder o mantenerse en un empleo o realizar trámites previsionales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer la empleabilidad y ampliar las oportunidades de desarrollo laboral, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) invita a informarse y postular al programa “Gradúate”, una plataforma gratuita que permite preparar los exámenes libres del Ministerio de Educación y así completar la enseñanza básica o media.

El programa está dirigido a personas mayores de 18 años que, por distintas razones, no finalizaron su trayectoria escolar. A través de contenidos alineados con el currículum del Mineduc, la plataforma entrega material de estudio en áreas como Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés, disponible de forma asincrónica, las 24 horas del día y los siete días de la semana.

El Director Regional del SENCE, Daniel Jana, comentó que “muchas personas quedan fuera del mercado del trabajo sólo por no contar con su licencia de enseñanza básica o media, y este programa les permite avanzar a su propio ritmo, de manera gratuita y validada por el Estado”.

Dos Modalidades

El programa contempla dos modalidades, la primera denominada “fines laborales”, orientada a quienes requieren acreditar estudios para acceder o mantenerse en un empleo o realizar trámites previsionales (no habilita para estudios superiores). La segunda “continuidad de estudios”, que sí permite seguir trayectorias formativas posteriores.

Se debe mencionar que desde su lanzamiento en agosto de 2023, la plataforma registra más de 41 mil personas inscritas a nivel nacional, de las cuales un 56,8% son mujeres. A partir de 2026, además, se amplía la cobertura incorporando contenidos desde 1º a 8º básico, completando toda la enseñanza básica y media.

Plazos 2026

Para el presente año la modalidad fines laborales, el primer período de inscripción se realizará entre el 23 de febrero y el 13 de marzo, con rendición de exámenes programada entre el 22 y el 26 de abril. En el caso de continuidad de estudios, el proceso comienza entre el 6 y el 24 de abril.



FOTO: /CC

Desde SENCE recalcaron que, además de utilizar la plataforma “Gradúate”, las personas deben inscribirse formalmente en el sitio del Ministerio de Educación para quedar habilitadas para rendir los exámenes libres. Las personas interesadas

pueden ingresar desde ya a www.sence.cl, buscar “Gradúate” y registrarse con RUN y ClaveÚnica para acceder a los contenidos.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

